



Con ella, se recordaba que el texto ya se ha registrado en la Asamblea de Madrid para la valoración de la Mesa. "Creemos que es urgente que se debata, que se presenten enmiendas por parte de los diferentes grupos y que se apruebe... y la predisposición tanto de Ciudadanos como de Podemos y PSOE es excelente", analizaba Jesús Rogero, profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del grupo promotor.

La ILA habla de la elevada segregación socioeconómica y por motivos de discapacidad, con un 22% de niños y niñas con necesidades educativas especiales separados en centros especiales, y aboga por aulas con una mayor diversidad, reflejo de la sociedad madrileña. "Es cierto que entran otros factores en juego, que tienen que ver con la geografía, con la distribución de la población en el territorio, pero el sistema educativo, con su política de bilingüismo o de extensión de la concertada, segregá, y cada vez más", menciona Rogero.

Dos años después, comienza a iniciarse la tramitación de esta ILA que, como defendían sus promotores en el manifiesto leído en la Puerta del Sol, aspira a lograr "escuelas que no olviden a nadie, escuelas donde quepamos todas y todos, escuelas donde la diversidad humana se entienda como una riqueza y no como un lastre".

El V Plan Director de la Cooperación Española, o cómo nos la jugamos con la infancia

Las organizaciones de derechos de infancia se unen para señalar la importancia de situar a los niños y las niñas en el centro



Redacción

A finales de este año o, como mucho, en el primer trimestre de 2018, debería aprobarse el V Plan Director de la Cooperación Española. En su antesala, antes de que comience su tramitación con consultas, aportaciones, etc, el Grupo de Infancia, que desde 2012 integran Acción contra el Hambre, EDUCO, Entreculturas, Plan International, Plataforma de Infancia, Proyecto Solidario, Save the Children, UNICEF Comité Español y World Vision Spain, ha lanzado un llamamiento para recordar que este supone una oportunidad para millones de niños y niñas.

Además del documento que han elaborado (1) y de la conversación que han iniciado, bajo el *hashtag* #Oportunidad Infancia, hemos querido saber un poco más de la relevancia que puede tener este documento en el bienestar y el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas.

Para ello, hemos contado con la colaboración de Valeria Méndez de Vigo, responsable del Departamento de Estudios e Incidencia de Entreculturas, y Michela Ranieri, técnico de Política Exterior y Ayuda Humanitaria de Save the Children.



El contexto

Para Ranieri, el hecho de que este nuevo plan director surja en un escenario muy distinto al de su predecesor supone una gran oportunidad. Lo es en el plano internacional, pues «por un lado, se enmarca y tiene que dirigirse a cumplir los compromisos asumidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que han otorgado a la infancia un papel central y, por otro lado, se sitúa en el contexto de la revisión del Consenso Europeo de Desarrollo, que tiene una importancia crucial para determinar cuál será la política de desarrollo de la Unión Europea». Y lo es también en el plano nacional, tras la firma de la Estrategia de Infancia en 2015. Con este plan director 2017-2020 España podrá «reafirmar y poner en práctica el compromiso asumido, y dotar de coherencia y visibilidad las intervenciones a favor de la infancia de la cooperación española».

En este marco, Méndez de Vigo también subraya la inmejorable ocasión que supone la elaboración de este plan para "alineararse con el contexto internacional, fundamentalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, ratificados en 2015, y que constituyen la hoja de ruta para alcanzar el desarrollo sostenible en los próximos años". "La Agenda 2030 será el contexto al que debemos mirar, y el Plan director de la cooperación española tendrá que estar enmarcado en esta agenda, que implica compromisos para España como donante, pero también en el plano interno".

Con la crisis económica remitiendo o aminorando, «el plan director debería ser el reflejo de una cooperación al desarrollo reforzada, tras el drástico recorte de fondos en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)». España tiene la ocasión de demostrar que su recuperación económica se traduce también en una recuperación de la AOD hasta alcanzar el 0,4% de la Renta Nacional Bruta al final de la legislatura, considera Méndez de Vigo.

La Estrategia 2015

"Situar a la infancia en el centro y corazón de las políticas de cooperación", «Otorgar prioridad a los niños y a las niñas en la cooperación al desarrollo»... es lo que le pide el Grupo de Infancia a este plan director. Les preguntamos a las expertas si la Estrategia de Infancia firmada en 2015 ha tenido efectos reales. Para Méndez de Vigo, «ha tenido mucha relevancia en cuanto a dar visibilidad específica a los niños y niñas, que de otro modo quedan muy invisibilizados, situar a la infancia en las políticas de cooperación al desarrollo con un énfasis y discurso propio, y poner de acuerdo a diferentes actores en torno a la infancia». Es a partir de ella que "se habla mucho más de las problemáticas específicas de niños y niñas».

Para Ranieri, supuso también un "hito importantísimo", por lo que "no puede dejarse en un cajón". En este sentido, ve este plan director como una oportunidad "para que el Gobierno incorpore aquellas actuaciones necesarias para dotar de eficacia la estrategia: focos, mecanismos de seguimiento, formación para todos los profesionales de la cooperación..., para que por fin se ponga en marcha".

Las recomendaciones

El documento elaborado por el Grupo de Infancia eleva a cinco las recomendaciones para garantizar que los niños y niñas constituyen un eje primordial del plan director:

Definir y garantizar que los niños y niñas y su bienestar sean una prioridad de la política de cooperación española.

Garantizar que el enfoque y directrices de la estrategia de infancia se integran en el V Plan Director.

Promover que la política de cooperación española se enmarque en la Agenda 2030.

Asegurar un impacto positivo transversal en la infancia, promoviendo el enfoque de derechos de la infancia en áreas fundamentales como la nutrición, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua y saneamiento y la protección.

Incrementar de manera sostenida y previsible los fondos de la AOD hasta alcanzar el 0,4% de la Renta Nacional Bruta en 2020.

«Esta aspiración del 0,4% corresponde a la media de los Estados europeos en 2016», explica Ranieri, «España está muy por debajo, con un 0,12% en 2016 y un leve incremento en 2017». De ese porcentaje, señala la experta, una parte sustancial repercutiría directamente en la infancia, pues «los niños y las niñas representan la población mayoritaria en los países menos adelantados del mundo».

El período 2009-2016

Para el sector de la cooperación, constituye una etapa horrible, pues se sufrieron recortes de más del 70% (del 80% en el caso de la ayuda humanitaria y del 90% en cooperación en educación). Con su 0,12% de la Renta Nacional Bruta, «frente al compromiso suscrito en convenciones y tratados internacionales, que asciende al 0,7%, España ha pasado a ocupar uno de los últimos puestos dentro de los países donantes», lamenta Méndez de Vigo. Con respecto a la educación básica, el volumen dedicado a esta partida en 2015, «no llegaba a los 5 millones de euros, un 0,7% de la ayuda bilateral total, cuando la recomendación de sendas proposiciones no de ley del Congreso de los Diputados y de una moción del Senado cifran en el 8% el porcentaje de la AOD que debe destinarse a educación básica».

La falta de indicadores

«Uno de los retos con los que nos encontramos es la falta de datos, la infancia no es un rubro o partida dentro del sistema de medición del Comité de Ayuda al Desarrollo ni por tanto tampoco de España», asevera Méndez de Vigo, «Tenemos los datos totales y sectoriales, pero no lo que se destina a infancia como tal». Una de las peticiones del Grupo de Infancia es poder tener estos datos recopilados y, a partir de ahí, «poder tener también porcentajes de inversión claros específicamente para la infancia, más allá de las peticiones generales del aumento de la AOD hasta el 0,4% al final de la legislatura».

Ranieri, que también echa en falta estos indicadores específicos de infancia, apunta que «sectorialmente calculamos que debería asegurarse que un 3,3% de la ayuda se destine a programas para combatir la desnutrición infantil, mientras debería incrementarse hasta el 8% de la AOD la inversión en educación».

El coste

Las repercusiones de un plan director conservador o timorato no son baladíes. «Si no es ambicioso y si los presupuestos de cooperación no aumentan su cuantía, esto ha tenido y tendrá indudables costes en todos los sectores. Las cifras abstractas se traducen en actuaciones concretas que no se realizarán, como ha ocurrido en el pasado reciente: niños y niñas con desnutrición, o sin acceso a la escuela, o que la abandonan, o que no tienen garantizada una adecuada calidad por docentes que no se formarán, becas que no existirán...», proclama Méndez de Vigo.

El coste, considera Ranieri, «no afecta solo a la infancia, sino al conjunto de las comunidades y por lo tanto de los países afectados». Y menciona solo algunos ejemplos: «Financiar adecuadamente la respuesta a la desnutrición infantil significa apostar por niños libres de sus consecuencias a largo plazo (enfermedades crónicas, fracaso escolar, etc.) provocadas por el retraso en el crecimiento que esta provoca, y esto tiene un impacto directo en el desarrollo económico, la productividad y la reducción de la pobreza. Mientras, invertir en la educación de los niños y niñas afectados por los conflictos y el desplazamiento forzoso significa invertir en la futura reconstrucción y desarrollo de sus países, como en el caso de Siria, donde se habla ya de una generación perdida por los millones de niños y niñas que están sin escolarizar y en algunos casos nunca han recibido una educación, mientras que la escolarización antes del conflicto alcanzaba el 90%».

(1)

<https://www.entreculturas.org/sites/default/files/EstrategiaInfancia2017.pdf>

Ver Texto